

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHEQSOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de compañía ubicada en Av. República De El Salvador e Intanda, Edificio Torre XXO, Piso 1E, se reunieron los accionistas de la compañía: Ing. Byron Estuardo Mogollón Vivanco; y la señora Gloria Margarita Tapia Mosquera. Se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía según el siguiente cuadro:

NOMBRE	PARTICIPACIONES	%
Ing. Byron Estuardo Mogollón Vivanco	4.750,00	95
Gloria Margarita Tapia Mosquera	250,00	5

Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Gloria Margarita Tapia Mosquera y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Byron Estuardo Mogollón Vivanco, por lo que estando presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 231 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

6. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
7. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
8. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
9. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
10. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014.

La Presidenta de la junta informa a la Junta General que el informe del Gerente General, Informe del Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2013, han estado a disposición de todos los accionistas de la Compañía, con más de quince días de antelación a la fecha fijada para la junta, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. República del Salvador e Intanda, Edificio Torre XXO, Piso 1E, en la ciudad de Quito.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

6. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013

La Presidente de la Junta solicita que el secretario de lectura al informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013; luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.

7. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013

La Presidente de la Junta pide al Secretario que de lectura al informe del comisario, el cual se pone a consideración de los accionistas. Luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad aprobar el informe de Comisario relativo al ejercicio económico del año 2013.

8. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

A continuación el secretario por solicitud de la Presidente de la junta se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de revisada la información contable sobre las cuentas por cobrar, pasivos y rentabilidad de la compañía, los estados financieros son aprobados por unanimidad de los accionistas, sin observaciones.

9. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Una vez aprobados los estados financieros de la compañía por el año 2013, la Presidencia da a conocer el estado de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas el destino de las utilidades.

10. Nombramiento del Comisario para el año 2014.

La presidencia informa que de conformidad con la Ley se debe proceder a nombrar Comisario de la compañía para lo cual propone elegir a la señora Ana del Carmen Bastidas Martínez como Comisaria para el año 2014, puesta a consideración de los accionistas, la junta resuelve unánimemente nombrarla como Comisario para el año fiscal 2014.

Una vez agotado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los Accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifican. Se levanta la sesión a las 13:00.



Diana Margarita Tapia Mosquera
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA CHEQSOLUTIONS S.A.



Ing. Byron Estuardo Mogallón Vivanco
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA CHEQSOLUTIONS